

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE VFTRADINGS

Estos Términos y Condiciones Generales de VFTradings (los "GTC") rigen los derechos y obligaciones en relación con el uso de los servicios proporcionados por VFTradings (el "Servicios"), ofrecido principalmente a través del www.vftradings.com sitio web (el "Sitio web"). Lea atentamente estos TCG. No tiene ninguna obligación de utilizar los Servicios si no acepta o no comprende alguna parte de estos Términos, ni debe utilizar los Servicios a menos que comprenda y acepte estos Términos.

1. DISPOSICIONES INTRODUCTORIAS

- 1.1. Estos TCG rigen sus derechos y obligaciones ("usted", "su" o el "Comerciante") en relación con el uso de los Servicios proporcionados por VFTradings ("nosotros", "nuestro" o el "Proveedor").
- 1.2. Al completar el proceso de registro en el sitio web, o antes de su uso inicial de los Servicios donde no se requiere registro, usted celebra un acuerdo legalmente vinculante con el Proveedor. Este acuerdo rige expresamente la prestación de los Servicios que ha seleccionado. Los Términos y condiciones generales (GTC) son un componente esencial de este acuerdo y, al avanzar con este contrato, usted afirma explícitamente su aceptación de estos GTC.
- 1.3. Los Servicios están diseñados únicamente para personas mayores de 18 años que residen en países donde los Servicios están disponibles. Al completar el proceso de registro en el Sitio Web, usted confirma que cumple con el requisito de edad legal (18 años o más). No se permite el uso de los Servicios a personas menores de 18 años. Es su responsabilidad asegurarse de acceder a los Servicios exclusivamente desde países donde estén legalmente disponibles. Usted reconoce que algunos países pueden imponer restricciones o prohibiciones legales a su acceso y uso de los Servicios. En consecuencia, usted acepta acceder y utilizar los Servicios estrictamente de acuerdo con las leyes aplicables.
- 1.4. El Proveedor no ofrecerá Servicios al Comerciante en las siguientes circunstancias:
 - 1.4.1. si el Comerciante tiene nacionalidad o residencia en Jurisdicciones Restringidas;
 - 1.4.2. si el Comerciante está establecido, incorporado o tiene un domicilio social en Jurisdicciones Restringidas;
 - 1.4.3. si el Comerciante está sujeto a sanciones internacionales aplicables;
 - 1.4.4. (iv) si el Comerciante tiene antecedentes penales relacionados con delitos financieros o terrorismo.
 - 1.4.5. Las "Jurisdicciones restringidas" se definen como países designados como tales por el Proveedor y enumerados en el Sitio web. El Proveedor se reserva el derecho de rechazar, restringir o cancelar la prestación de Servicios a cualquier Comerciante de acuerdo con los términos descritos en la Cláusula 1.4. Además, dichos Comerciantes tienen expresamente prohibido utilizar los Servicios, incluido el acceso al Portal del Comerciante y/o a la Plataforma de Negociación.
- 1.5. Los Servicios proporcionados incluyen herramientas para operaciones simuladas en diversos instrumentos financieros, junto con el suministro de herramientas analíticas, materiales educativos y de capacitación, y acceso al Trader Portal, entre otros servicios auxiliares. Estos servicios pueden entregarse directamente a través del Portal del Comerciante o mediante aplicaciones ofrecidas por el Proveedor o entidades de terceros. La negociación simulada realizada a través de los Servicios utiliza datos del mercado financiero, pero es importante comprender que cualquier actividad comercial no ocurre en el mercado real sino dentro de un entorno comercial simulado que imita las condiciones del mercado en tiempo real.

Además, es fundamental reconocer que los fondos asignados para su uso dentro de los Servicios son completamente virtuales y están destinados únicamente para su uso dentro

del entorno simulado. Estos fondos virtuales no son retirables, no intercambiables y no pueden usarse para actividades comerciales en el mercado real. A menos que se acuerde específicamente lo contrario, usted no tiene derecho a ningún pago de estos fondos, ni puede reclamar ningún beneficio derivado de actividades comerciales simuladas. Del mismo modo, no está obligado a asumir ninguna pérdida incurrida durante la negociación simulada.

- 1.6. Ninguno de los servicios proporcionados por el Proveedor debe interpretarse como servicios de inversión de conformidad con las leyes aplicables. El Proveedor no ofrece ningún consejo, instrucción o información sobre los métodos de realización de transacciones al utilizar los servicios, ni proporciona ninguna información relacionada con las herramientas de inversión negociadas. Además, el Proveedor no solicita ni acepta dichos consejos, instrucciones o información de usted. Los servicios ofrecidos no constituyen ni pretenden proporcionar asesoramiento o recomendaciones de inversión. Los empleados, el personal o los representantes del Proveedor no están autorizados a ofrecer consejos o recomendaciones de inversión. En caso de que cualquier información o declaración realizada por cualquier empleado, personal o representante del Proveedor se interprete como consejo o recomendación de inversión, el Proveedor rechaza expresamente dicha interpretación y niega cualquier responsabilidad asociada.
- 1.7. Sus datos personales se procesan de acuerdo con la Política de Privacidad.
- y
- 1.8. El significado de las definiciones, expresiones y abreviaturas utilizadas en estos TCG se puede encontrar en la cláusula 17.

2. SERVICIOS Y SU PEDIDO

- 2.1. Puede solicitar los Servicios utilizando el sitio web y completando el formulario de registro o pedido correspondiente. Al finalizar el proceso de registro, le enviaremos un correo electrónico con las credenciales de inicio de sesión para acceder al Portal de Trader y/o a la Plataforma de Trading, otorgándole así acceso a estos servicios.
- 2.2. Los Servicios abarcan varias ofertas, incluida la **Desafío Piloto VF**. La gama de productos proporcionados puede diferir en el alcance de los Servicios disponibles, como el acceso a herramientas analíticas o plataformas específicas para el Comerciante.
- 2.3. Toda la información que usted proporcione a través del formulario de registro, el formulario de pedido, el Portal del comerciante o cualquier otro modo de comunicación debe ser completa, precisa y actualizada. Debe notificarnos de inmediato cualquier cambio en su información o actualizar los detalles en su Portal de comerciante. Además, debe asegurarse de que toda dicha información coincida con los datos de cualquier documento de identificación que podamos solicitarle posteriormente, para fines que incluyen, entre otros, la participación en el **Piloto VF** programa. La responsabilidad de mantener la exactitud y el estado actual de estos datos recae en usted, el Comerciante, y el Proveedor no está obligado a verificar dichos datos.
- 2.4. La tarifa por el **Desafío Piloto VF** puede variar dependiendo de la opción de financiamiento seleccionada y está influenciado por factores como el monto del capital inicial, el nivel de riesgo aceptable y el cumplimiento de criterios específicos requeridos para la **Desafío Piloto VF** y posterior **Ensayo** y **Clasificación** fases, así como cualquier configuración adicional. Los detalles completos sobre cada opción y sus respectivas tarifas están disponibles en nuestro sitio web en www.vftradings.com. La tarifa final vendrá determinada por la opción elegida en el momento de completar el formulario de pedido del **Desafío Piloto VF**. Además, el Proveedor se reserva el derecho de ofrecer los Servicios en las condiciones

acordadas individualmente. Estas condiciones serán establecidas a exclusivo criterio del Proveedor. A menos que el Proveedor indique explícitamente lo contrario, las promociones, incluidos los descuentos individuales y otros beneficios, no se pueden combinar.

- 2.5. La tarifa se cobra por otorgar acceso a la **Desafío Piloto VF**, o los Servicios asociados con él. El Comerciante no tiene derecho a un reembolso de la tarifa en circunstancias que incluyen la cancelación a través del Portal del Comerciante o mediante solicitud por correo electrónico, la terminación anticipada de los Servicios por parte del Comerciante (por ejemplo, no finalización del **Desafío Piloto VF** o el **Ensayo** y **Clasificación** fases), el incumplimiento de las condiciones del **Desafío Piloto VF** o el **Ensayo** y **Clasificación** fases, o incumplimiento de los términos y condiciones aquí especificados.
- 2.6. Si el comerciante presenta una queja infundada o inicia una disputa con su banco o proveedor de servicios de pago en relación con la tarifa pagada (por ejemplo, a través de servicios de devolución de cargo, servicios de disputa o medios similares) en un intento de asegurar una anulación, cancelación o reembolso de la tarifa o cualquier parte de la misma, el Proveedor se reserva el derecho, a su exclusivo criterio, de cancelar la prestación de servicios al Comerciante y rechazar cualquier servicio futuro.
- 2.7. El **Desafío Piloto VF** La opción seleccionada durante el proceso de pedido también se aplicará a las siguientes fases, **Ensayo** y **Clasificación**. Comenzarás las siguientes fases, **Ensayo** y **Clasificación**, y cualquier producto relacionado, con los parámetros y moneda correspondientes a su elección **Desafío Piloto VF** opción. Una vez seleccionada, esta opción no se puede cambiar. Sin embargo, si solicita un nuevo **Desafío Piloto VF**, no se aplicarán las restricciones descritas en la cláusula 2.8.
- 2.8. El Proveedor se reserva el derecho de modificar las tarifas y parámetros de los Servicios a su discreción y en cualquier momento, sin requerir acuerdo mutuo, incluidos los parámetros para su finalización exitosa. Dichos cambios no afectarán los Servicios que ya se hayan adquirido antes de la notificación de la modificación. Recomendamos a los comerciantes que consulten periódicamente la información más actualizada en nuestro sitio web.
- 2.9. La información proporcionada en el formulario de pedido puede revisarse, corregirse y modificarse hasta que se finalice el pedido de los Servicios. El pedido de los Servicios de su elección se completa enviando el formulario de pedido. El Proveedor acusará recibo de su pedido de inmediato por correo electrónico. Para el **Desafío Piloto VF**, el pedido se considera completo tras el pago de la tarifa de la opción seleccionada (consulte la cláusula 3.4), momento en el que se ejecuta el contrato entre usted y el Proveedor. Este contrato cubre la prestación del **Desafío Piloto VF** y, si las condiciones del **Desafío Piloto VF** y **Ensayo** y **Clasificación** Se cumplen las fases, cualquier servicio posterior. El contrato se celebra en inglés. Conservamos una copia electrónica del contrato y se enviará una copia del contrato al comerciante.
- 2.10. Usted reconoce que es su responsabilidad adquirir el equipo técnico y el software necesarios, incluido cualquier software de terceros requerido (por ejemplo, software para utilizar la Plataforma de operaciones), bajo su propio riesgo y costo para poder utilizar nuestros Servicios. Se puede acceder al sitio web a través de la mayoría de los navegadores web. Los riesgos y costos asociados con el acceso a Internet, la compra de equipos, la adquisición del navegador web y las actualizaciones recaen en usted. El Proveedor no ofrece ninguna garantía con respecto a la compatibilidad de los Servicios con

equipos o software específicos. Además, el Proveedor no impone ningún cargo adicional por la conexión a Internet.

- 2.11. Usted reconoce que cualquier plataforma comercial ofrecida por el Proveedor o de otro modo está sujeta a un conjunto diferente de términos, condiciones y políticas de privacidad. Antes de enviar un formulario de pedido, debe leer esos términos y condiciones y políticas de privacidad. En caso de conflicto o discrepancia entre los términos y condiciones de dichas plataformas comerciales y estos TCG, el Proveedor se reserva el derecho de determinar, a su entera discreción, qué términos prevalecerán.
- 2.12. Si el Comerciante realiza una cantidad inusualmente grande de pedidos de Servicios dentro de un período de tiempo excesivamente corto, el Proveedor puede suspender la prestación de los Servicios y notificar al Comerciante por correo electrónico como medida de precaución para mitigar un comportamiento potencialmente dañino por parte del Comerciante. Si el Comerciante continúa exhibiendo un comportamiento irrazonable persistente a pesar del aviso previo, nos reservamos el derecho de rechazar cualquier pedido futuro de los Servicios. ¿Deberíamos determinar que la conducta inusual mencionada en este párrafo está asociada con la participación del comerciante en operaciones prohibidas? **Ensayos**, podemos tomar las acciones apropiadas según lo especificado en la Sección 5 de estos TCG. El Proveedor se reserva el derecho de evaluar la naturaleza del comportamiento antes mencionado y establecer límites razonables para dichas evaluaciones a su exclusivo criterio.

3. CONDICIONES DE PAGO

- 3.1 Los honorarios por el **Desafío Piloto VF**. Las opciones están determinadas por la moneda de la cuenta seleccionada durante el registro. La moneda de la cuenta elegida dictará la moneda en la que se pagará la tarifa, así como el monto de las tarifas, que se establecerán en función de un tipo de cambio predeterminado decidido a discreción de VFTradings. Las tarifas a pagar se mostrarán en la página de registro dentro del Trader Portal.
- 3.2 Los cargos por servicio incluyen todos los impuestos. Si el Comerciante es un empresario (comerciante profesional), está obligado a cumplir con todas las obligaciones fiscales relacionadas con el uso de nuestros Servicios de acuerdo con la ley aplicable y, si es necesario, a pagar impuestos u otras tarifas adecuadamente.
- 3.3 Puedes pagar la tarifa por el seleccionado. **Desafío Piloto VF** opción mediante tarjeta de pago, mediante pago electrónico o utilizando otros métodos de pago actualmente ofrecidos por el Proveedor en el Portal del Comerciante.
- 3.4 Si el pago se realiza mediante tarjeta de pago o cualquier otro método de pago expreso, se procesará inmediatamente. El comerciante es responsable de cubrir todas las tarifas impuestas por el proveedor de servicios de pago seleccionado (según la lista de precios actual del proveedor de servicios de pago) en relación con la transacción. Además, el comerciante está obligado a garantizar que la tarifa completa por el seleccionado **Desafío Piloto VF** está debidamente pagado.
- 3.5 Los comerciantes reconocen que no tienen derecho a reembolsos por pagos excesivos realizados a VFTradings. Es responsabilidad de cada Trader garantizar la exactitud del monto del pago en el momento de la transacción.
- 3.6 Todas las tarifas pagaderas según la Sección 3 no son reembolsables.

4. SECCIÓN DE CLIENTES Y PLATAFORMA DE COMERCIO

- 4.1. A cada comerciante se le permite tener solo un conjunto de credenciales de inicio de sesión en el Portal del comerciante, y todos los Servicios del comerciante deben administrarse dentro de este único inicio de sesión del Portal del comerciante.
- 4.2. El número total de **Desafío Piloto VF**. Los pagos y cuentas por Trader Portal pueden estar limitados en función de los montos de capital inicial total de los productos solicitados por el Trader u otros parámetros. A menos que el Proveedor conceda una excepción, los montos de capital inicial no se pueden transferir entre cuentas individuales ni combinarse. Además, no puede transferir ni combinar su rendimiento, parámetros de servicio, datos o cualquier otra información entre cuentas.
- 4.3. El acceso al Portal del Trader y a la Plataforma de Trading está protegido por credenciales de inicio de sesión, que el Trader no debe compartir con ningún tercero. El Trader es responsable de todas las actividades realizadas a través de su Portal de Trader o Plataforma de Trading. El Proveedor no asume ninguna responsabilidad, y el Comerciante no tiene derecho a ninguna compensación, por cualquier uso indebido del Portal del Comerciante, la Plataforma de Negociación o cualquier parte de los Servicios, ni es responsable del Proveedor por las consecuencias negativas para el Comerciante si dicho uso indebido ocurre debido a cualquier acción del Comerciante.
- 4.4. El Comerciante reconoce que es posible que los Servicios no estén disponibles en todo momento, particularmente debido a mantenimiento, actualizaciones u otros motivos. El Proveedor no asume ninguna responsabilidad, y el Comerciante no tiene derecho a ninguna compensación, por la indisponibilidad del Portal del Comerciante o la Plataforma de Negociación, ni por ningún daño o pérdida de datos u otro contenido que el Comerciante cargue, transfiera o guarde a través del Comerciante. Portal o Plataforma de Negociación.
- 4.5. El Trader podrá solicitar la cancelación del Trader Portal en cualquier momento enviando un correo electrónico a trading@vftradings.com. El envío de una solicitud de cancelación se considera una solicitud de rescisión del contrato por parte del Comerciante, lo que hace que el Comerciante ya no tenga derecho a utilizar los Servicios, incluido el Portal del Comerciante y la Plataforma de negociación. El Proveedor confirmará de inmediato la recepción de la solicitud por correo electrónico, poniendo así fin a la relación contractual entre el Comerciante y el Proveedor. En tales casos, el Comerciante no tiene derecho a ningún reembolso de las tarifas ya pagadas ni de los costos incurridos.
- 4.6. Después de completar un **Desafío Piloto VF**, ya sea exitosa o no, la sesión asociada se configurará como de solo lectura. Los datos de los comerciantes de estas sesiones, incluidos los registros de transacciones de la cuenta, se almacenarán de forma segura durante 60 días (Fases **Desafío Piloto VF**, **Ensayo**, y **Clasificación**) o 90 días (Fase **Piloto VF**). Después de este período de retención, los datos se transferirán con fines de archivo. Cada intento de abrir una cuenta y participar en el desafío constituye una sesión. Es fundamental tener en cuenta que una vez que finalice la sesión, ésta se configurará como de solo lectura. Los datos asociados con ellos permanecen accesibles en el Portal del comerciante durante la duración especificada de 60 o 90 días para cualquier revisión o auditoría necesaria, después de lo cual se archivarán de acuerdo con los estándares de protección de datos para garantizar tanto la seguridad como el cumplimiento de los requisitos reglamentarios. Solo se permite una Sección de Cliente por Cliente y todos los Servicios del Cliente deben mantenerse en la Sección de Cliente.

5. REGLAS DE COMERCIO SIMULADO

- 5.1. Mientras participa en operaciones simuladas en la Plataforma de operaciones, generalmente se le permite ejecutar cualquier transacción, excepto cuando dichas transacciones constituyan estrategias comerciales prohibidas o **Ensayo** tal como se define en la cláusula 5.4. También acepta cumplir con las reglas estándar del mercado y **Ensayos** para negociar en los mercados financieros (por ejemplo, reglas de gestión de riesgos). Las condiciones comerciales de la plataforma comercial que haya seleccionado pueden imponer restricciones adicionales.
- 5.2. Usted reconoce que el Proveedor tiene acceso a información sobre las operaciones simuladas que ejecuta en la Plataforma de Negociación. Usted acepta que el Proveedor comparta esta información con personas o entidades afiliadas al Proveedor. Además, otorga al Proveedor y a estas partes afiliadas el consentimiento y autorización para manejar esta información como mejor les parezca. Estas actividades pueden llevarse a cabo automáticamente sin requerir ningún consentimiento, consulta o aprobación adicional de su parte. Además, reconoce que no tiene derecho a ninguna compensación o ingreso por el uso de estos datos por parte del Proveedor. El Proveedor reconoce que su negociación simulada no implica proporcionar asesoramiento o recomendaciones de inversión al Proveedor. Tiene la opción de suspender sus operaciones simuladas en la Plataforma de Operaciones en cualquier momento.
- 5.3. El Proveedor no asume ninguna responsabilidad por la información mostrada en la Plataforma de Negociación, ni por ninguna interrupción, retraso o inexactitud en la información de mercado mostrada a través de su Portal de Negociación o Plataforma de Negociación.

5.4. Comercio prohibido en los **Ensayos**

- 5.4.1. Está prohibido:
- (a) utilizar, consciente o inconscientemente, estrategias comerciales que exploten errores en el sistema de la plataforma comercial,
 - (b) realizar operaciones con la intención de influir en el resultado del **Desafío Piloto VF** y **Ensayo** y **Clasificación**,
 - (c) utilizar cualquier sistema de comercio automatizado o bots, y
 - (d) participar en cualquier otro **Ensayos** que se pueda considerar que crean una ventaja o desventaja injusta para otros participantes.
- 5.4.2. Como nuestro comerciante, es esencial que comprenda y acepte que todos nuestros Servicios, incluido el **Piloto VF** Phase, están estrictamente destinados a su uso personal. Esto significa que sólo usted, como individuo, puede acceder a su **Desafío Piloto VF**, **Ensayo** y **Clasificación**, y **Piloto VF** Fasar cuentas y participar en actividades comerciales. En consecuencia, deberá abstenerse y aceptar expresamente no:
- (a) otorgar acceso a su **Desafío Piloto VF**, **Ensayo** y **Clasificación**, y **Piloto VF** Cancelar cuentas o permitir que un tercero realice operaciones en su nombre, independientemente de si dicho tercero es un individuo o una entidad profesional; y
 - (b) acceder a cualquier tercero **Desafío Piloto VF**, **Ensayo** y **Clasificación**, y **Piloto VF** Fasar cuentas, ejecutar operaciones en nombre de otros u

ofrecer cualquier gestión de cuentas o servicios similares que impliquen comerciar, operar o gestionar el **Desafío Piloto VF**, **Ensayo** y **Clasificación**, y **Piloto VF** Fase cuentas en nombre de otro usuario, independientemente de si dichas acciones se realizan de forma profesional o no. Es fundamental tener en cuenta que cualquier contravención de las estipulaciones antes mencionadas se considerará una negociación prohibida. **Ensayo**, como se describe en la Sección 5.4 de estos TCG, y estará sujeto a las respectivas consecuencias allí descritas.

- (c) Garantizar que el dispositivo utilizado para operar sea únicamente para su uso personal, sin historial de acceso de terceros. Este requisito se aplica a todo uso anterior del dispositivo y no se limita al **Piloto VF** período. Mantener un acceso exclusivo a su dispositivo es fundamental para evitar cualquier riesgo de manipulación no autorizada.

5.4.3. Además, el Comerciante no explotará los Servicios ejecutando operaciones sin adherirse a las reglas estándar de gestión de riesgos del mercado para operar en los mercados financieros. Esto incluye, entre otros, los siguiente **Ensayos**:

- (a) abrir tamaños de posiciones sustancialmente mayores en comparación con otras operaciones del Trader, ya sea en esta o en cualquier otra cuenta del Trader; o
- (b) abrir un número sustancialmente menor o mayor de posiciones en comparación con las otras operaciones del Trader, ya sea en esta o en cualquier otra cuenta del Trader. El Proveedor se reserva el derecho de determinar, a su propia discreción, si ciertas operaciones, **Ensayos**, estrategias o situaciones constituyen operaciones prohibidas. **Ensayos**.

5.4.4. Está estrictamente prohibido asumir riesgos excesivos. Esto incluye **Ensayo**, como por ejemplo los juegos de azar, las operaciones de alta frecuencia (HFT), los flujos comerciales tóxicos, las apuestas unilaterales y las operaciones de "todo o nada". Los operadores deben mantener la coherencia en su enfoque comercial. No se le permite utilizar una estrategia para pasar la fase de evaluación y luego cambiar a una estrategia diferente en la fase de evaluación. **Piloto VF** cuenta. Garantizar la coherencia en la estrategia ayuda a mantener la equidad y la integridad dentro del entorno comercial.

5.5. Si el comerciante participa en cualquiera de las operaciones prohibidas **Ensayo** como se describe en la cláusula 5.4,

- 5.5.1. el Proveedor podrá considerarlo un incumplimiento de las condiciones del contrato particular **Desafío Piloto VF** o **Ensayo** y **Clasificación**;
- 5.5.2. el Proveedor puede eliminar las transacciones que violen la prohibición del historial comercial del Comerciante y/o excluir sus resultados de las ganancias y/o pérdidas logradas mediante la negociación simulada;
- 5.5.3. cancelar inmediatamente todos los Servicios proporcionados al Comerciante y posteriormente rescindir este Acuerdo; o
- 5.5.4. reducir el apalancamiento ofrecido a su propia discreción en productos en cualquiera o todas las cuentas del comerciante.

5.6. Si hay algún comercio prohibido **Ensayos** se detectan en uno o más **Desafío Piloto VF** cuentas que pertenecen a un solo comerciante, o en cuentas que pertenecen a múltiples comerciantes, o mediante operaciones combinadas entre **Desafío Piloto VF** cuentas con **Piloto VF** cuentas, el Proveedor se reserva el derecho de anular todos los Servicios y rescindir todos los contratos relevantes asociados con cualquiera y todos los Servicios del Comerciante. **Desafío Piloto VF** cuentas. Además, el Proveedor podrá implementar otras medidas según lo descrito en la Cláusula 5.5. El Proveedor tiene total discreción para ejecutar todas y cada una de las acciones especificadas en las Cláusulas 5.5 y 5.6.

- 5.7. Si algun **Piloto VF** utiliza las cuentas para participar en operaciones prohibidas o **Ensayos**, esto constituye un incumplimiento de los términos y condiciones respectivos para un **Piloto VF** puede resultar en la cancelación de todas dichas cuentas de usuario y la terminación de los respectivos acuerdos.
- 5.8. En caso de que el Comerciante incurra reiteradamente en cualquiera de los **Ensayo** como se describe en la cláusula 5.4, y el Proveedor ha notificado previamente al Comerciante sobre tal comportamiento, el Proveedor puede restringir el acceso del Comerciante a todos los Servicios o partes específicas de los mismos, incluido el acceso al Portal del Comerciante y a la Plataforma de Negociación, sin ningún tipo de compensación.
- 5.9. El Proveedor no asume ninguna responsabilidad por ninguna actividad comercial o de inversión realizada por el Comerciante de forma independiente, más allá del alcance de su asociación con el Proveedor. Esto incluye situaciones en las que el Trader utiliza datos u otra información del Portal del Trader, la Plataforma de Trading o cualquier otra información conectada a los Servicios para operaciones reales en los mercados financieros, incluso si se utiliza la misma Plataforma de Trading empleada para las operaciones simuladas.
- 5.10. La evolución de los mercados financieros está sujeta a cambios frecuentes y abruptos. Las operaciones en los mercados financieros pueden no ser rentables y provocar pérdidas financieras importantes. Cualquier rendimiento y beneficio previo de las operaciones simuladas del Trader no son garantía ni indicación de rendimiento futuro. Durante las operaciones de demostración en la Plataforma de operaciones, usted puede realizar cualquier transacción, a menos que constituyan estrategias comerciales prohibidas o **Ensayos** en el sentido de la cláusula 5.4. También acepta seguir buenas reglas estándar del mercado y **Ensayos** para negociar en los mercados financieros (por ejemplo, reglas de gestión de riesgos). Las condiciones comerciales de la plataforma comercial que usted haya seleccionado para operar también pueden imponer restricciones.

6. DESAFÍO Piloto VF

- 6.1. Después de pagar la tarifa de la opción seleccionada del **Desafío Piloto VF**, el Trader recibirá los datos de inicio de sesión relevantes para la Plataforma de Negociación a través de la dirección de correo electrónico proporcionada por el Trader o en el Portal del Trader. El **Desafío Piloto VF** se activa al recibir el correo electrónico que contiene la información de inicio de sesión. Usted reconoce que tras el pago exitoso de los servicios, solicita expresamente al proveedor que complete los servicios.
- 6.2. Para cumplir con las condiciones del **Desafío Piloto VF**, el Trader debe cumplir simultáneamente todos los siguientes parámetros al final del **Desafío Piloto VF**:
- 6.2.1. durante el **Desafío Piloto VF** En esta fase, el operador debe abrir al menos una operación simulada en cada uno de al menos cuatro días calendario diferentes. Para calificar como entradas válidas, estas operaciones deben estar cerradas. Por ejemplo, si abre dos operaciones el lunes, cierra una el martes y la otra el miércoles, esta acción cuenta como cumplir un día del requisito. De manera similar, si abre una operación el lunes y otra el martes, y luego cierra ambas el miércoles, se considerará que cumple dos días del requisito.
- 6.2.2. El Trader no debe incurrir en una pérdida en ninguna operación simulada, abierta y cerrada en un solo día, que exceda los porcentajes del capital inicial de la opción respectiva:
- (a) **Crucero**: una pérdida superior al 5% del capital inicial
 - (b) **Turbo**: una pérdida superior al 10% del capital inicial
- 6.2.3. El Trader no deberá incurrir en una pérdida total por la suma de las operaciones simuladas abiertas y cerradas que exceda los porcentajes del capital inicial para cada opción respectiva:
- (a) **Crucero**: pérdida total superior al 10% del capital inicial

- (b) **Turbo+**: pérdida total superior al 20% del capital inicial
- 6.2.4. El Trader debe reportar una ganancia en una cuenta simulada donde se cierran todas las operaciones, con ganancias totales que ascienden al menos a los porcentajes especificados del capital inicial para la opción respectiva:
 - (a) **Crucero**: total 10% del capital inicial
 - (b) **Turbo**: total 20% del capital inicial
- 6.2.5. El Trader debe alcanzar rentabilidad al menos en cuatro días, cumpliendo el siguiente objetivo de beneficio diario:
 - (a) **Crucero**: 0,5% del capital inicial
 - (b) **Turbo**: 1% del capital inicial
- 6.2.6. Para mantener un control de riesgo aceptable y evitar una volatilidad excesiva, los operadores deben demostrar operaciones consistentes. **Ensayo**s a lo largo de la fase de Desafío:
 - (a) Los operadores deben mantener uniformidad tanto en los tiempos de tenencia como en el tamaño de las posiciones. Por ejemplo, abrir una única posición de 15 lotes en un día, seguida de cuatro posiciones de 0,01 lotes en días diferentes, dará lugar a que no se cumpla la **Desafío Piloto VF**.
 - (b) Las ganancias diarias no deben exceder el 40% de la ganancia objetivo general. Si se supera este límite, la cuenta se considerará infructuosa. Sin embargo, el sistema permite un reinicio único al estado inicial del escenario.
 - (c) Los parámetros anteriores se explican con más detalle aquí en el sitio web.
- 6.3. Si el Comerciante cumple las condiciones del **Desafío Piloto VF** como se detalla en la cláusula 6.2 y al mismo tiempo cumple con todas las disposiciones de estos TCG, en particular las regulaciones relativas al comercio simulado como se describe en la cláusula 5.4, el Proveedor considerará que el **Desafío Piloto VF** exitoso después de verificar la actividad comercial. Posteriormente, el Proveedor concederá al Comerciante acceso gratuito a la **Ensayo** y **Clasificación** proceso proporcionando detalles de inicio de sesión a través del correo electrónico del comerciante. El Proveedor no está obligado a verificar la **Desafío Piloto VF** si el Trader no ha cerrado todas las operaciones.
- 6.4. El **Piloto VF Ensayo** y **Clasificación** La cuenta se activa al recibir el correo electrónico que contiene la información de inicio de sesión de la cuenta.
- 6.5. Para que el Comerciante cumpla con las condiciones del **Piloto VF Ensayo** y **Clasificación** fase, el Trader debe cumplir simultáneamente todos los siguientes parámetros al final de la **Ensayo** y **Clasificación** fase:
 - 6.5.1. durante el **Ensayo** y **Clasificación** fase, el Trader debe abrir al menos una operación simulada en al menos cuatro días naturales diferentes;
 - 6.5.2. El Trader no debe incurrir en una pérdida en ninguna operación simulada abierta y cerrada en un solo día, que exceda el porcentaje del capital inicial para la opción respectiva:
 - (a) **Crucero**: una pérdida superior al 5% del capital inicial
 - (b) **Turbo**: una pérdida superior al 10% del capital inicial
 - 6.5.3. El Trader no debe incurrir en una pérdida total sobre la suma de las operaciones simuladas abiertas y cerradas, que exceda en total el porcentaje especificado del capital inicial para la opción respectiva:
 - (a) **Crucero**: pérdida total superior al 10% del capital inicial

- (b) **Turbo**: pérdida total superior al 20% del capital inicial
- 6.5.4. Al final del **Ensayo** y **Clasificación** fase, el Trader debe reportar una ganancia en una cuenta simulada donde se cierran todas las operaciones, con ganancias totales que ascienden al menos al porcentaje del capital inicial para la opción respectiva:
 - (a) **Crucero**: total 5% del capital inicial
 - (b) **Turbo**: total 10% del capital inicial
- 6.5.5. El Trader debe alcanzar rentabilidad al menos en cuatro días, cumpliendo el siguiente objetivo de beneficio diario:
 - (a) **Crucero**: 0,5% del capital inicial
 - (b) **Turbo**: 1% del capital inicial
- 6.5.6. Para mantener un control de riesgo aceptable y evitar una volatilidad excesiva, los operadores deben demostrar prácticas comerciales consistentes durante la fase de práctica y calificación:
 - (a) Los operadores deben mantener la uniformidad tanto en los tiempos de tenencia como en los tamaños de las posiciones. Por ejemplo, abrir una única posición de 15 lotes en un día, seguida de cuatro posiciones de 0,01 lotes en días diferentes, dará como resultado la no aprobación de la fase de práctica y calificación de **VF Racer**.
 - (b) Las ganancias diarias no deben superar el 40 % del objetivo general de la ganancia. Si se supera este límite, la cuenta se considerará fallida. Sin embargo, el sistema permite un restablecimiento único al estado inicial de la etapa.
 - (c) Los parámetros anteriores se explican con más detalle aquí en el sitio web.
- 6.5.7.
- 6.6. Para que el Comerciante cumpla con las condiciones de la fase **Ensayo** y **Clasificación**, el Operador deberá cumplir con lo siguiente:
 - 6.6.1. El Comerciante ha cumplido con los requisitos de la fase **Ensayo** y **Clasificación** como se describe en la cláusula 6.5.
 - 6.6.2. El Comerciante no ha violado estos TCG, en particular las reglas de negociación simulada según la cláusula 5.4; y
 - 6.6.3. El Operador no ha excedido la asignación de capital total máxima de 3.000.000 de unidades monetarias mantenidas colectivamente, individualmente o en combinación, por Operador o por cada estrategia comercial, como se especifica en la legislación aplicable. **Piloto VF** acuerdo de programa si el comerciante ya participa en el **Piloto VF** programa. Si se cumplen las condiciones anteriores, el Proveedor evaluará la **Ensayo** y **Clasificación** fase como exitosa y recomendará al Trader como candidato para la **Piloto VF** programa tras la verificación exitosa de la actividad comercial. El Proveedor no está obligado a verificar la **Desafío Piloto VF** si el Trader no ha cerrado todas las operaciones. Si bien el comerciante puede tener más cuentas de desafío, solo hasta \$400,000 pueden realizar la transición a **Piloto VF** Cuentas de comerciante.
- 6.7. Si el Comerciante no cumple con las condiciones mencionadas en la cláusula 6.2 durante el **Desafío Piloto VF**, el **Desafío Piloto VF** se considerará infructuoso y al Comerciante no se le concederá acceso a la siguiente **Ensayo** y **Clasificación** fase. De manera similar, si el Comerciante no cumple con cualquiera de las condiciones especificadas en la cláusula 6.5 durante el **Ensayo** y **Clasificación** fase, la **Ensayo** y **Clasificación** La fase se considerará infructuosa y el Trader no será elegible para ser recomendado como candidato para el

Piloto VF programa. En tales circunstancias, la cuenta del Comerciante y el acceso a los Servicios se cancelarán sin ningún reembolso.

- 6.8. La recomendación del Proveedor del Comerciante como candidato para el **Piloto VF** El programa no garantiza la aceptación del comerciante en el programa. El Proveedor no es responsable del rechazo del Comerciante por parte del **Piloto VF** programa, por cualquier motivo o sin motivo.

7. COMERCIANTE VFTRADINGS

Si el comerciante tiene éxito en ambas fases **Desafío Piloto VF** y el **Ensayo** y **Clasificación**, el Proveedor puede, a su entera discreción, ofrecer al Comerciante la oportunidad de participar en el **Piloto VF** programa.

- 7.1. El Trader tiene derecho a realizar operaciones simuladas en los mercados financieros a través de una cuenta demo especial para Trader ("Cuenta **Piloto VF**") en la plataforma del corredor, a la que podrán acceder sujeto a las condiciones que se describen a continuación. Al comerciar con un Cuenta **Piloto VF**, el Trader tiene derecho a una remuneración, que VFTradings pagará en función de sus resultados comerciales. Para mayor claridad, un "Cuenta **Piloto VF**" es una cuenta para operaciones de demostración con capital y condiciones comerciales simuladas, incluidos los precios. VFTradings se esfuerza por garantizar que las condiciones simuladas imiten fielmente las condiciones reales del mercado.
- 7.2. El Comerciante reconoce que la cuenta **Piloto VF** es una versión de demostración y no permite operaciones del mundo real utilizando Forex Trading en los mercados financieros. Queda enteramente a discreción de VFTradings cuáles de las actividades comerciales del comerciante se replicarán en el mercado financiero real y cuáles no. El Comerciante acepta que dichas actividades pueden realizarse automáticamente, sin que sea necesario ningún consentimiento, consulta o aprobación adicional por parte del Comerciante, sin derecho a ninguna recompensa o rendimiento asociado con el uso de dichos datos por parte de VFTradings o entidades que sean miembros del mismo grupo o de otro modo relacionado, y sin el derecho del Comerciante a información sobre cualquier manejo específico de esta información.
- 7.3. Al comerciar con la versión **Crucero** o **Turbo** de un Cuenta **Piloto VF**, el comerciante está sujeto a las siguientes políticas comerciales prudentes:
 - 7.3.1. La pérdida agregada diaria máxima (Pérdida Diaria Máxima) en la Cuenta del Operador, que consiste en el resultado actual de las posiciones abiertas de la cuenta y el resultado de las posiciones cerradas en el día determinado, no debe en ningún momento durante un día hábil exceder el valor máximo definido para el tipo de cuenta del comerciante (**Crucero** o **Turbo**).
 - 7.3.2. El valor del capital inicial no debe caer por debajo del valor máximo de pérdida total (Max Total Loss) definido para el tipo de cuenta del Trader (**Crucero** o **Turbo**) para posiciones abiertas y cerradas, incluidas comisiones y swaps.
 - 7.3.3. La pérdida máxima diaria y la pérdida máxima total, así como cualquier otra limitación y requisito comercial específico para cada tipo de cuenta, se pueden encontrar en la página web **Piloto VF** (www.vftradings.com) y están sujetos a cambios a discreción de VFTradings.
 - 7.3.4. Las posiciones comerciales se pueden abrir en la Cuenta del Comerciante en cualquier momento, incluso fuera del horario comercial del instrumento negociado.
 - 7.3.5. El comerciante no podrá negociar ningún producto desde dos minutos antes del anuncio de la publicación macroeconómica en cuestión hasta dos minutos después del anuncio. La ejecución de una operación incluye abrir o cerrar una orden pendiente (como stop loss o take profit) o ejecutar una orden de mercado. Sin embargo, las operaciones se abrieron más de dos minutos antes de que se pueda realizar el evento de noticias restringido durante el evento. Tenga en cuenta que si su límite de pérdidas o toma de ganancias se activa dentro del período de tiempo restringido (dos minutos antes o después del comunicado de prensa), puede considerarse una violación del **Piloto VF** Acuerdo de cuenta.

- 7.3.6. En caso de incumplimiento de cualquiera de las reglas a que se refiere esta cláusula, todas las posiciones en la plataforma del corredor se cerrarán inmediatamente y se bloqueará la cuenta del Trader. En tal caso, VFTradings tiene derecho a rescindir este Acuerdo y deducir o eliminar parte o todas las ganancias resultantes del incumplimiento de las reglas.
- 7.3.7. Los operadores con una exposición de alto riesgo, demostrada a través de patrones comerciales riesgosos y pérdidas consistentes y significativas, pueden ver reducido su apalancamiento a discreción del equipo de riesgo **Piloto VF**. Después de una reducción inicial, se requiere un período de 60 días de gestión de riesgos mejorada demostrada antes de que se pueda considerar la restauración del apalancamiento. Si la exposición al riesgo de un comerciante sigue siendo alta después de la reducción del apalancamiento, la cuenta puede enfrentar nuevas acciones, incluida una posible suspensión.
- 7.3.8. Para mantener un control de riesgo aceptable y limitar la volatilidad excesiva, los operadores están restringidos a una ganancia diaria máxima del 20% de su capital inicial.
Si se excede este límite, el comerciante seguirá recibiendo la división de ganancias de ese período; sin embargo, la cuenta se cerrará. En tales casos, el comerciante recibirá un vale para volver a realizar la evaluación, con una oportunidad de reinicio única por usuario único.
- 7.4. El Trader tiene derecho a una remuneración (el "pago") por operar, que se calcula en función del rendimiento logrado en la Cuenta del Trader. El pago se determina como el 80% de la diferencia positiva entre el valor del tamaño de cuenta ordenado del Trader ("Saldo Inicial") y el saldo de la cuenta.
- 7.5. Los pagos se realizan en ciclos quincenales como se indica en el Trader Portal.
- 7.6. El primer pago de cualquier sesión sólo podrá solicitarse 7 días naturales después de la creación de la Cuenta **Piloto VF**.
- 7.7. comerciantes en el programa **Piloto VF** son elegibles para un reembolso de sus tarifas iniciales del Reto. Los reembolsos se acreditarán con el primer pago exitoso del comerciante y considerarán cualquier descuento o promoción (incluidos descuentos del 100%) aplicados en el pago inicial de las tarifas. Para cumplir con la lucha contra el blanqueo de dinero (AML) **Ensayos**, las tarifas iniciales pagadas con tarjeta de crédito deben devolverse mediante la misma tarjeta de crédito. En tales casos, el comerciante deberá elegir un canal diferente para recibir su pago.
- 7.8. El comerciante reconoce que solicitar un pago desde el Portal del comerciante establecerá su Cuenta **Piloto VF** en modo de solo lectura (las operaciones están bloqueadas) hasta que se procese el pago. El Trader sólo puede solicitar un pago después de que todas las posiciones en su cuenta **Piloto VF** estén cerradas.
- 7.9. Si el comerciante no solicita un pago durante el ciclo actual, sus ganancias se transferirán al siguiente ciclo, donde podrá operar con un capital simulado igual a su saldo inicial más las ganancias del ciclo actual.
- 7.10. Todos los pagos se calculan con respecto al saldo inicial de un comerciante. Si el saldo actual de un comerciante es inferior a su saldo inicial, debe generar ganancias de las operaciones hasta que su saldo actual exceda su saldo inicial para calificar para un pago.
- 7.11. Los pagos se realizarán al comerciante a través del Portal del comerciante. El comerciante debe acceder a su panel de control y seleccionar la opción "Pago" en un activo Cuenta **Piloto VF**. Los métodos de pago incluyen tarjeta de crédito, criptomonedas o billetera electrónica; la lista completa está disponible en el Trader Portal.

- 7.12. VFTradings procesará los pagos al recibir una instrucción de pago o una solicitud realizada a través del Trader Portal. No todos los pagos se reflejarán inmediatamente en su cuenta. Las cuentas de los comerciantes deben ser verificadas completamente por VFTradings, y VFTradings debe recibir y aprobar todos los documentos de verificación de identidad necesarios para solicitar un pago. No se procesará ninguna solicitud sin una verificación de identidad completa.
- 7.13. VFTradings se reserva el derecho de solicitar información y/o documentación adicional para verificar la legitimidad de una solicitud de pago. VFTradings podrá rechazar o revertir cualquier solicitud de incumplimiento bajo tales circunstancias. VFTradings no es responsable de ningún retraso durante el proceso de solicitud de información o documentación adicional debido a obligaciones legales y/o reglamentarias.
- 7.14. Los pagos generalmente se procesan dentro de las 24 horas. Dependiendo del método elegido, puede tardar entre 1 y 7 días hábiles en recibir sus fondos. El Proveedor no se hace responsable de los retrasos en el procesamiento causados por los sistemas de pago.
- 7.15. Al ejecutar este Acuerdo, el Comerciante debe cumplir con las regulaciones legales pertinentes y obtener y mantener la validez de todos los permisos, licencias, consentimientos, aprobaciones u otras autorizaciones emitidas por las autoridades competentes aplicables a las actividades del Comerciante en virtud de este Acuerdo. El Comerciante también debe cumplir con todas las notificaciones, impuestos, tarifas u otras responsabilidades asociadas con la ejecución de este Acuerdo, particularmente en lo que respecta a los pagos. El Comerciante está autorizado a acceder y utilizar los Servicios estrictamente de acuerdo con las regulaciones legales aplicables y tiene explícitamente prohibido eludir cualquier medida técnica que pueda restringir la disponibilidad de los Servicios en países específicos. VFTradings no será responsable del incumplimiento por parte del Comerciante de sus obligaciones.

8. USO DE REDES PRIVADAS VIRTUALES (VPN) Y SERVIDORES PRIVADOS VIRTUALES (VPS)

- 8.1. Los comerciantes deben utilizar servicios VPN privados y de pago al acceder a la plataforma. Los servicios VPN gratuitos, que a menudo implican direcciones IP compartidas, están estrictamente prohibidos ya que pueden dar lugar a violaciones de nuestros Términos y condiciones.
- 8.2. Los comerciantes deben utilizar una dirección IP coherente dentro del mismo país cada vez que se conectan a través de VPN. Los cambios frecuentes en servidores o países pueden activar alertas de seguridad, lo que lleva a posibles limitaciones o restricciones de la cuenta.
- 8.3. Están prohibidas las VPN con direcciones IP originarias de países restringidos.
- 8.4. Los comerciantes que utilizan un VPS deben asegurarse de que tenga una dirección IP dedicada para garantizar que las actividades comerciales sean distintas de las de otros usuarios. Las direcciones IP o conexiones compartidas están estrictamente prohibidas.
- 8.5. Compartir conexiones VPS con terceros está estrictamente prohibido y será considerado una violación a la integridad de la plataforma. Esto puede dar lugar a restricciones o cancelación de la cuenta.
- 8.6. Están prohibidos los servicios VPS con direcciones IP de países restringidos.
- 8.7. Los comerciantes deben cumplir con estos Términos cuando utilicen servicios VPN o VPS en la plataforma. El incumplimiento puede resultar en la terminación inmediata de los

servicios y la pérdida de la cuenta sin previo aviso y sin ningún derecho a reembolsos o compensaciones.

- 8.8. VFTradings no será responsable de ninguna interrupción o problema que surja del uso inadecuado de los servicios VPN o VPS.
- 8.9. VFTradings se reserva el derecho de modificar estos Términos en cualquier momento. Los cambios entrarán en vigencia inmediatamente después de su publicación en el sitio web, y el uso continuado de los servicios VPN o VPS constituye la aceptación de los Términos revisados.

9. USO DEL SITIO WEB, SERVICIOS Y OTROS CONTENIDOS

- 9.1. El sitio web y todos los servicios, incluido el Trader Portal, su apariencia y todas las aplicaciones, datos, información y elementos multimedia como textos, dibujos, gráficos, diseños, íconos, imágenes, muestras de audio y video, y cualquier otro contenido que comprenda el Sitio web y los Servicios (denominados colectivamente el "Contenido"), están sujetos a protección legal según las leyes de derechos de autor y otras regulaciones legales y son propiedad del Proveedor o de sus licenciantes. El Proveedor le otorga permiso limitado, no exclusivo, intransferible, no asignable y revocable para usar el Contenido con el propósito de utilizar los Servicios para su uso personal y de acuerdo con el propósito para el cual se brindan los Servicios. El Contenido no se vende ni se transfiere de ningún otro modo y sigue siendo propiedad del Proveedor o de sus licenciantes.
- 9.2. Todas las marcas comerciales, logotipos, nombres comerciales y otras designaciones son propiedad del Proveedor, sus licenciantes o socios autorizados, y el Proveedor no le otorga ninguna autorización para usarlos.
- 9.3. Tanto el Comerciante como el Proveedor se comprometen a comportarse de acuerdo con los principios de trato justo durante la ejecución del contrato y en todas las negociaciones mutuas. Esto incluye abstenerse de realizar cualquier acción que pueda dañar la buena reputación o los intereses legítimos de la otra parte. En caso de posibles desacuerdos o disputas entre el Comerciante y el Proveedor, aceptan resolver dichos asuntos de acuerdo con estos TCG y la ley aplicable.
- 9.4. Aparte de los derechos establecidos explícitamente en estos Términos y condiciones generales (GTC), el Proveedor no le confiere ningún derecho adicional con respecto a los Servicios y otro Contenido. Su uso de los Servicios y otro Contenido está estrictamente limitado a las disposiciones descritas en estos TCG.
- 9.5. Al acceder a los Servicios y otros Contenidos, quedan prohibidas las siguientes acciones:
 - 9.5.1. Usar cualquier herramienta que pueda afectar negativamente el funcionamiento del sitio web y los servicios o que esté destinada a explotar errores, fallas u otras deficiencias del sitio web y los servicios;
 - 9.5.2. Eludir las restricciones geográficas de disponibilidad o cualquier otra restricción técnica;
 - 9.5.3. Hacer copias o copias de seguridad del sitio web y otro contenido;
 - 9.5.4. Realizar ingeniería inversa, descompilar, desensamblar o modificar de otro modo el sitio web y otro Contenido;
 - 9.5.5. Vender, alquilar, prestar, otorgar licencias, distribuir, reproducir, difundir, transmitir o utilizar los Servicios u otro Contenido de cualquier manera no permitida;
 - 9.5.6. Usar medios automatizados para ver, mostrar o recopilar información disponible a través del sitio web o los servicios; y
 - 9.5.7. Utilizar cualesquiera otras herramientas o medios que puedan causar daños al Prestador.
- 9.6. Las disposiciones de la cláusula 9 no pretenden privar al Comerciante de sus derechos como consumidor, que no pueden ser excluidos por ley.

10. DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

- 10.1. Usted reconoce que los Servicios y otros contenidos se proporcionan "tal cual", con todos sus errores, defectos y deficiencias, y que su uso es únicamente bajo su propia responsabilidad y riesgo. En la máxima medida permitida por las leyes obligatorias, el Proveedor renuncia a cualquier garantía legal, contractual, expresa e implícita de cualquier tipo, incluidas, entre otras, cualquier garantía de calidad, comerciabilidad, idoneidad para un propósito particular o no infracción de cualquier derechos.
- 10.2. Usted reconoce y comprende que los Servicios proporcionados a través de esta plataforma

se ejecutan únicamente dentro de un entorno comercial simulado, utilizando fondos virtuales para actividades comerciales simuladas. Esto significa que todas las transacciones y actividades comerciales realizadas en esta plataforma son simuladas y no involucran capital real. Está operando de forma libre de riesgos, modo **Ensayo** que no implique inversiones o ganancias financieras reales. Al finalizar exitosamente el **Desafío Piloto VF** y fase de evaluación como se detalla en la Sección 6 de los GTC, usted puede ser elegible para participar en el Programa **Piloto VF**. Esta elegibilidad significa que ha cumplido con los criterios establecidos en el desafío y ha demostrado las habilidades, el conocimiento y la disciplina necesarios en un entorno comercial simulado.

- 10.3. En la medida permitida por las disposiciones obligatorias de las leyes aplicables, el Proveedor no será responsable de ningún daño, incluidos daños indirectos, incidentales, especiales, punitivos o consecuentes, como pérdida de beneficios, pérdida de datos, personales o de otro tipo. daño no monetario o daño a la propiedad resultante del uso de los servicios o la dependencia de cualquier herramienta, funcionalidad, información o cualquier otro contenido disponible en relación con el uso de los servicios o en cualquier otro lugar del sitio web. El Proveedor tampoco es responsable de ningún producto, servicio, aplicación u otro contenido de terceros que el Comerciante utilice en relación con los servicios. En el caso de que la responsabilidad del Proveedor sea determinada en relación con el funcionamiento del Sitio Web o la prestación de los servicios por un tribunal de justicia o cualquier otra autoridad competente, dicha responsabilidad se limitará al monto correspondiente a la tarifa pagada por el Comerciante por los servicios en relación con los cuales el Comerciante ha incurrido en la pérdida.
- 10.4. El Proveedor se reserva el derecho de modificar, cambiar, reemplazar, agregar o eliminar cualquier elemento y función de los Servicios en cualquier momento sin ninguna compensación.
- 10.5. El Proveedor no será responsable de su incapacidad para proporcionar los Servicios adquiridos si dicha falla se debe a razones técnicas u operativas graves fuera del control del Proveedor, incluidos, entre otros, cualquier crisis o crisis inminente, desastre natural, guerra, insurrección, pandemia, una amenaza para un gran número de personas u otros eventos de fuerza mayor. Asimismo, el Proveedor no será responsable si se ve impedido de prestar los Servicios como consecuencia de obligaciones impuestas por la ley o por decisión de una autoridad pública.
- 10.6. Las disposiciones de la Cláusula 10 no pretenden privar al Comerciante de sus derechos de consumidor ni de otros derechos que no puedan excluirse por ley.

11. VIOLACIÓN DEL CGC

- 11.1. Si el Comerciante viola cualquier disposición de estos TCG de una manera que pueda causar daño al Proveedor, particularmente si el Comerciante accede a los Servicios en conflicto con la cláusula 1.3 o 1.4, proporciona información incompleta, falsa o desactualizada en conflicto con la cláusula 2.3, actúa de una manera que pueda dañar la buena reputación del Proveedor, viole las reglas comerciales simuladas de conformidad con la cláusula 5.4, actúe en conflicto con la cláusula 9.3 y/o realice cualquiera de las actividades mencionadas en la cláusula 9.5, el Proveedor puede impedir que el Comerciante solicite cualquier otro Servicio y restringir el acceso del Comerciante, total o parcialmente, a todos o algunos Servicios, incluido el acceso al Portal del Comerciante y a la Plataforma de negociación, sin previo aviso y sin compensación.

12. COMUNICACIÓN

- 12.1. Usted reconoce que toda comunicación del Proveedor o sus socios en relación con la prestación de Servicios se realizará a través del Portal del Comerciante o a través de la dirección de correo electrónico que registró con nosotros. La comunicación electrónica escrita por correo electrónico o a través del Portal del Comerciante se considera comunicación escrita.

12.2. Nuestra dirección de correo electrónico de contacto es trading@vftradings.com y nuestra dirección de contacto es First Floor, First St Vincent Bank Ltd Building, James Street, Kingstown, San Vicente y las Granadinas.

13. DERECHO A RESISTIR DE UN CONTRATO

- 13.1. El Proveedor tiene derecho a rescindir inmediatamente el Contrato en caso de cualquier incumplimiento por parte del Comerciante especificado en la Cláusula 11. No se otorgarán reembolsos en este caso.

14. CAMBIOS AL GTC

- 14.1. El Proveedor se reserva el derecho de modificar estas CGC en cualquier momento con efecto inmediato para nuevos Comerciantes y nuevos pedidos de Servicios realizados por Comerciantes existentes. El Proveedor notificará a los Comerciantes existentes cualquier cambio en las CGC a través del Portal del Comerciante o por correo electrónico. **El VF Racer Challenge** y las fases posteriores se proporcionarán durante su duración de acuerdo con la versión de las CGC que estaba vigente y en vigor en el momento en que se solicitó el **VF Racer Challenge** correspondiente.

15. ELECCIÓN DE LEY Y JURISDICCIÓN

- 15.1. Cualquier relación jurídica establecida por estos TCG o relacionada con ellos, así como cualquier relación jurídica no contractual relacionada, se regirá por las leyes de Vanuatu. Cualquier disputa que surja en relación con estos TCG y/o acuerdos relacionados recaerá dentro de la jurisdicción del Tribunal de Vanuatu que tenga jurisdicción local según el domicilio social del Proveedor.
- 15.2. Los derechos y recursos proporcionados a VFTradings en virtud de este acuerdo son acumulativos y no excluyen ningún derecho o recurso previsto por la ley.
- 15.3. Este acuerdo se regirá e interpretará de conformidad con las leyes de Vanuatu. Respecto de cualquier procedimiento, el afiliado irrevocablemente:
- 15.3.1. acepta que los tribunales de Vanuatu tendrán jurisdicción exclusiva para determinar cualquier procedimiento;
 - 15.3.2. renuncia a cualquier objeción que el afiliado pueda tener en cualquier momento para iniciar cualquier procedimiento en dicho tribunal;
 - 15.3.3. se compromete a no alegar que dichos procedimientos se han iniciado en un foro inconveniente o que dicho tribunal no tiene jurisdicción sobre el afiliado.
- 15.4. Los encabezados y títulos contenidos en este acuerdo se incluyen solo por conveniencia y no limitarán ni afectarán de otra manera los términos de este acuerdo.
- 15.5. Cuando este acuerdo se emita en un idioma distinto del inglés, la versión en inglés tendrá prioridad en caso de cualquier conflicto.

16. DISPOSICIONES FINALES

- 16.1. El Proveedor no ha adoptado ningún código de conducta del consumidor.
- 16.2. Estos GTC constituyen los términos y condiciones completos acordados entre usted y el Proveedor y reemplazan todos los acuerdos anteriores relacionados con el objeto de los GTC, ya sean verbales o escritos.
- 16.3. Nada en estos TCG tiene como objetivo limitar los reclamos legales establecidos en otras partes de estos TCG o que surjan de la ley aplicable. Si el Proveedor o cualquier tercero autorizado no exige el cumplimiento de estos TCG, esto no puede interpretarse como una renuncia a ningún derecho o reclamo.

- 16.4. El Proveedor tiene derecho a ceder cualquier reclamo que surja de estos Términos y condiciones generales (GTC) o cualquier acuerdo a un tercero sin solicitar su consentimiento. Como cedente, el Proveedor tiene derecho a transferir sus derechos y obligaciones en virtud de estos TCG o de cualquier acuerdo, total o parcialmente, a un tercero. Sin embargo, el Comerciante no está autorizado a transferir o ceder sus derechos y obligaciones bajo estos TCG o cualquier acuerdo, o cualquier cuenta por cobrar que surja de ellos, ya sea total o parcialmente, a ningún tercero.
- 16.5. Si alguna disposición de las CGC se considera inválida o ineficaz, se sustituirá por una disposición cuyo significado sea lo más cercano posible a la disposición inválida. La invalidez o ineficacia de una disposición no afectará a la validez de las demás disposiciones. No se aplicará ninguna práctica pasada o futura establecida entre las partes ni ninguna costumbre mantenida en general o en la industria relacionada con el objeto de la prestación, que no se mencione expresamente en las CGC, y no se derivarán de ellas derechos ni obligaciones para las partes; Además, no se tendrán en cuenta en la interpretación de las intenciones de las partes.
- 16.6. Las listas de los GTC forman parte integrante de los GTC. En caso de conflicto entre la redacción del texto principal de los TCG y cualquier anexo, prevalecerá el texto principal de los TCG.
- 16.7. Antes de la aceptación mutua de estos TCG, las partes han evaluado cuidadosamente los posibles riesgos derivados de ellos y los aceptan.

17. DEFINICIONES

- 17.1. A los efectos de los TCG, se aplicarán las siguientes definiciones:
- 17.1.1. "Portal del comerciante" se refiere a la interfaz de usuario ubicada en el sitio web;
- 17.1.2. "Contenido" se refiere al sitio web y todos los servicios, incluida la Sección de comerciantes, su apariencia y todas las aplicaciones, datos, información, elementos multimedia como textos, dibujos, gráficos, diseños, íconos, imágenes, muestras de audio y video, y otro contenido. que puedan formar el Sitio Web y los Servicios (según lo establecido en la cláusula 9.1);
- 17.1.3. "Comerciante" se refiere al usuario de los Servicios (como se establece en la cláusula 1.1);
- 17.1.4. "Eventos" se refiere a los eventos establecidos en la cláusula 5.4.1(f)(i);
- 17.1.5. "Desafío Piloto VF y cuenta de evaluación" se refiere a cuentas comerciales relacionadas con la Desafío Piloto VF proporcionado como parte de los Servicios por el Proveedor;
- 17.1.6. "Cuenta Piloto VF" se refiere a una cuenta comercial relacionada con el Piloto VF programa.
- 17.1.7. "Comercio prohibido Ensayo" se refiere a Ensayo o acciones estrictamente prohibidas durante el uso de nuestros Servicios, como se detalla en la Sección 5.4 de estos TCG;
- 17.1.8. "CGC" se refieren a estos Términos y condiciones generales de Piloto VF;
- 17.1.9. "Proveedor" se refiere al proveedor de ciertos Servicios (como se establece en la cláusula 1.1);
- 17.1.10. 1 "Anexos" se refiere al Anexo 1 y a cualquier otro programa, según corresponda, que forme parte de estos TCG;

- 17.2. "Servicios" se refiere a los servicios del Proveedor según lo establecido en las cláusulas 1.1 y 1.5;
- 17.2.1. 17.2.1 "Plataforma de Negociación" se refiere a una interfaz electrónica proporcionada por un tercero a través de la cual el Comerciante realiza operaciones simuladas; y
- 17.2.2. 17.2.2 "Sitio web" se refiere al sitio web vftradings.com.
- 17.3. A los efectos de los TCG y sus listas, las siguientes expresiones y abreviaturas tendrán los siguientes significados:
- 17.3.1. "Día calendario" significa el período comprendido entre la medianoche y la medianoche del tiempo actualmente válido en la plataforma VFTradings;
- 17.3.2. "Capital inicial" significa una cantidad ficticia elegida por el Trader al seleccionar la opción del **Desafío Piloto VF**, que el Trader utilizará para realizar operaciones simuladas;
- 17.3.3. "USD" significa el dólar estadounidense;
- 17.3.4. "EUR" significa el euro;
- 17.3.5. "GBP" significa la libra esterlina;
- 17.3.6. "CAD" significa el dólar canadiense.

HORARIO 1

OPCIONES DE **DESAFÍO PILOTO VF**

- **Desafío Piloto VF Crucero** Cuenta con un capital inicial de 10 000 USD (o el equivalente correspondiente: 10 000 USD, 10 000 GBP, 250 000 CZK, 10 000 CHF, 15 000 CAD o 15 500 AUD)
- **Desafío Piloto VF Crucero** Cuenta con un capital inicial de 25.000 USD (o el equivalente correspondiente: 25.000 USD, 25.000 GBP, 625.000 CZK, 25.000 CHF, 25.500 CAD o 7.500 AUD)
- **Desafío Piloto VF Crucero** Cuenta con un capital inicial de 50 000 USD (o el equivalente correspondiente: 50 000 USD, 50 000 GBP, 1 250 000 CZK, 50 000 CHF, 75 000 CAD o 75 000 AUD)
- **Desafío Piloto VF Crucero** Cuenta con un capital inicial de 100 000 USD (o el equivalente correspondiente: 100 000 USD, 100 000 GBP, 2 500 000 CZK, 100 000 CHF, 150 000 CAD o 150 000 AUD)
- **Desafío Piloto VF Crucero** Cuenta con un capital inicial de 200 000 USD (o el equivalente correspondiente: 200 000 USD, 200 000 GBP, 5 000 000 CZK, 200 000 CHF, 300 000 CAD o 300 000 AUD)
- **Desafío Piloto VF Turbo** Cuenta con un capital inicial de 10 000 USD (o el equivalente correspondiente: 10 000 USD, 10 000 GBP, 250 000 CZK, 10 000 CHF, 15 000 CAD o 15 500 AUD)
- **Desafío Piloto VF Turbo** Cuenta con un capital inicial de 25.000 USD (o el equivalente correspondiente: 25.000 USD, 25.000 GBP, 625.000 CZK, 25.000 CHF, 25.500 CAD o 7.500 AUD)
- **Desafío Piloto VF Turbo** Cuenta con un capital inicial de 50 000 USD (o el equivalente correspondiente: 50 000 USD, 50 000 GBP, 1 250 000 CZK, 50 000 CHF, 75 000 CAD o 75 000 AUD)
- **Desafío Piloto VF Turbo** Cuenta con un capital inicial de 100 000 USD (o el equivalente correspondiente: 100 000 USD, 100 000 GBP, 2 500 000 CZK, 100 000 CHF, 150 000 CAD o 150 000 AUD)
- **Desafío Piloto VF Turbo** Cuenta con un capital inicial de 200 000 USD (o el equivalente correspondiente: 200 000 USD, 200 000 GBP, 5 000 000 CZK, 200 000 CHF, 300 000 CAD o 300 000 AUD)